# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 691 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

18

Miércol


## ALCOY

Un telegrama depositado por nuestro corresponsal en Madrid, á las 6 y 15 minutos de la tarde de anteayer lunes, llegó á nuestra Redacción á las nueve de la mañana de ayer.

Es decir; que ha empleado en el viaje QUINCE HORAS.

Estas son las ventajas que el Sr. Dato nos ha proporcionado con la dichosa reforma introducida en telégrafos.

¡Pero si al menos se nos devolviese á la prensa el importe de los telegramas que depositados en tiempo oportuno, no se reciben á la hora de cerrar la estación telegráfica y llegan al siguiente día, cuando ya no sirven para maldita de Dios la cosa!

Pero váyanle Vds. á Dato y á Silvela con lo legal y lo ilegal.

Cometida por el gobierno, cualquiera iniquidad y tropelía, es justa. No así cuando los administrados censuran la gestión de los gobernantes, porque entonces, salta un Conde de Caspe y mete en chirona al Nuncio, si se pone por delante.

¡Oh que gran país!

—En la mañana de ayer, fué conducido á la última morada el cadáver de don Miguel Payá Pascual, acaudalado fabricante de paños, que falleció anteanoche, á los 59 años de edad, confortado su espíritu con los auxilios de la religión y la bendición de Su Santidad.

A la misa de *corpore insepulto*, celebrada en la Parroquial de Santa María, asistió un concurso muy numeroso y distinguido, demostrándose con esto las grandes amistades que en vida supo conquistarse el finado.

Dios le haya acogido en su santa gloria, y reciban su desconsolada viuda, D.ª María del Milagro Carbonell, sus hijos y demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

—Mañana jueves se abre en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, el pago del tercer trimestre del año actual, á las nodrizas que cobran sus haberes por cuenta de la Diputación de Alicante.

—Un muchacho de 16 años, llamado Benjamín Ferrándiz Calatayud, que se encontraba cazando pájaros con liga en la cantera del Cantagallet, tuvo la desgracia de despeñarse desde una altura de más de diez metros.

Conducido á la Clínica municipal, resultó que tenía dos heridas contusas en la cabeza y una gran contusión en la columna vertebral, siendo curado por el facultativo de guardia D. Remigio Pascual, y los practicantes señores Sirvent y Coloma.

El Sr. Juez de instrucción, D. Benito López Robles, se personó en el local de la Clínica, tomando declaración al herido, que fué trasladado en grave estado á su domicilio, Virgen María, 75.

—La compañía dramática que dirige el notable actor Sr. Sánchez de León, inaugurará mañana sus tareas en el teatro Principal.

Oportunamente anunciaremos la obra elegida para la presentación de los artistas.

—El número 54 de *Album Salón* que hemos recibido, reproduce en colores un hermoso cuadro á dos páginas de Román Ribera «El recurso en campaña».

Publica también un cuadro de Juan Brull y varios grabados muy artísticos.

A este número se acompañan cuatro páginas de música para piano.

Se suscribe á *Album Salón* en casa de D. Romualdo Segura, San José 19.

—La *Gaceta* ha publicado dos Reales ...nes interesantes acerca del reempla... militar.

...or la primera se establece la doctrina ... un mozo dirige un modesto ta... ...ya contribución paga su madre, y ...ta no puede, por su sexo y edad, continuar explotando dicha industria, ni los beneficios le permiten poner alguien al frente de taller, debe eximirse el mozo.

Por la segunda, se otorga el beneficio de la exención militar á los religiosos y novicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, teniendo en cuenta los fines á que se dedica la Orden en Pinto, Cienpozuelos, Valencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Palencia, Santa Agueda, Las Corts de Barcelona y San Baudilio de Llobregat.

—La expósita Albina de Alcalá, residente en Alcoy, ha solicitado de la Comisión provincial permiso para contraer matrimonio con José Gisbert.

—El telegrama que el presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, ha dirigido á la Cámara de esta plaza, como igualmente á las demás, adheridas á la campaña que viene haciendo en pró de los intereses de esta desgraciada nación, está concebido en los siguientes términos: «Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, mantengan legal expectación, confiando en Comisión permanente».

—La actual campaña vinícola en nuestra provincia, continúa en situación expectante. Así se explica la falta de movimiento de vapores en el puerto de Alicante. Los pocos vinos que se han exportado hasta ahora, han sido casi exclusivamente de los de cosechas anteriores.

Los comerciantes y especuladores de este caldo, no se atreven á hacer compras de consideración, dada la paralización que existe en los mercados franceses por una parte, y por otra, las pretensiones de la mayoría de los cosecheros, que no quieren vender si no á buenos precios.

—*La Ilustración Española y Americana*, que figura al frente de todas las revistas ilustradas que ven la luz en España, ha repartido el número 42, correspondiente al año 43 de su publicación.

Acompaña á este número un mapa de los Estados y Colonias del Sur de Africa, el más completo de los publicados hasta el día, y publica muchos grabados de actualidad, con artículos y poesías de Fernández Bremón, Lustonó, Canals, Ansorena, Becerro de Bengoa y otros.

Se admiten suscripciones en la Administración de *La Ilustración Española y Americana*, Arenal 18, Madrid, y en las principales librerías.

—Las enfermedades de la piel, como herpes, eczema, ectima, ecvitema simple y nudoso, acné, impétigo, intértrigo, psóriasis y otras; del cuero cabelludo, como la alopecia y calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tiña fagosa y pelada, rupia, etc.; lupus y tumores en general, y mamarios en particular, de cualquiera índole que sean, se cura sin necesidad de operación, con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del Dr. Tesla, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, Madrid.

—Es el cuento de nunca acabar el de las reclamaciones de estricta justicia que de centenares de individuos de los ejércitos de Cuba y Filipinas estamos recibiendo, para que se les abo... sus alcances.

A la vista tenemos una carta, en la cual se nos dice lo siguiente:

«He sido soldado del segundo regimiento de Infantería de Simancas, número 64 (hoy disuelto), y he servido *siete años y medio* en el ejército de Cuba, habiendo desembarcado el 15 de Septiembre del 98.

Reclamé después de mi llegada á esta ciudad de Tortosa mi licencia, certificado de soltería y los alcances que me adeudan.

Los documentos se me entregaron mas no el dinero, diciéndoseme que se me abonarán los alcances cuando la Administración militar liquide.»

Y va un año de esto.

—«Los estranguladores de Bengala» es la novela que acaba de ser publicada en Francia en el «Journal des Voyages».

Es la más sensacional y la mejor escrita, en el género de viajes y aventuras, que ha visto la luz pública durante estos últimos años.

*Alrededor del Mundo* ha adquirido el derecho de traducción en España y empezará á publicarla en el número próximo.

—La Cámara agrícola de Tortosa y su comarca ha dirigido al ministro de Estado una exposición poniendo de manifiesto los grandes perjuicios que puede ocasionar á nuestra exportación vinícola la autorización concedida por el gobierno francés á los vinos enyesados de Italia, para ser introducidos en Francia, en tanto que para España sigue rigiendo la ley de 1891, prohibiendo la importación en Francia de vinos con sulfato de cal.

—En el Banco de España en Madrid se está trabajando mucho en la reforma del reglamento, según dice *El Economista*, y es muy probable que se convoque una junta general extraordinaria para el mes de Enero, con este motivo, junta que serviría de preparación para someter luego á la junta general ordinaria de ...arzo la definitiva aprobación.

...a reforma en los estatutos y reglamento, se hará en un sentido expansivo, proc...do aumentar las operaciones con el ...ercio y el público.

Sin e...rgo, no se llegará en el reglamento á las operaciones de préstamo con una sola firma.

Estas son las impresiones que hoy dominan.

—*Madrid Cómico*, publica esta semana la caricatura de Tomás Luceño, por Sancha; varios cuentos ilustrados y artículos y poesías de Taboada, Sanmartín y Aguirre, Eduardo de Palacio, Clarín y otros.

De venta en todos los puestos de periódicos, al precio de quince céntimos número.

### LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Santo de mañana.-San Clemente papa y mártir.

### CULTOS

*Iglesia de San Agustín*.—Al anochecer felicitación josefina.

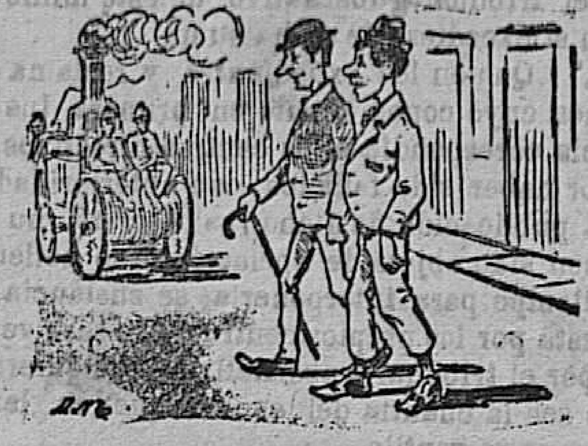
### ANÉCDOTA

Preguntáronle á Milton: ¿Por qué puede
un príncipe reinar
cuando es tan joven que tan sólo cuenta
catorce años de edad;
y en cambio si no tiene diez y ocho
no se puede casar?
Y á tal pregunta contestó aquel sabio:
La cosa es natural;
que á una mujer, es mucho más difícil
que á un reino, gobernar.

RAFAEL GARCÍA HINOJOSA



### CHISTES ILUSTRADOS



—Oye. ¿A ti qué te han hecho?
—Concejal. ¿Y á ti?
—Síndico.
—¿Y eso qué es?
—Lo mismo que padre de pobres.
—Otra que Dios; pues no te ha caído mala ganga, si has de dar de comer á tanta gente.



## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**El socorro de Kimberley**

Londres.—Un telegrama expedido en Orange-River, dice que tan sólo se aguarda que llegue la brigada naval para completar el efectivo de la columna destinada á marchar en socorro de Kimberley.

Todos los preparativos relativos al transporte de las fuerzas han quedado terminados.

Se ha dado orden á los oficiales para que hagan desaparecer de sus uniformes todas las insignias y marcas que los distinguen de los subalternos.

El mismo despacho dice que se nota una gran actividad entre los boers, en los distritos situados al oeste de Kimberley.

**Ya pagan**

Barcelona 21 (8 mañana).

Continúan pagando los morosos.

Reina tranquilidad completa.

No salió el Sr. Sol y Ortega con dirección á Madrid.

La Prensa local carece por completo de interés por causa de la censura.

**La ley de quintas**

Madrid 21 (12-30 tarde).

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre la proposición del general Suárez Inclán, fijando la edad de veintiún años para el ingreso en las filas del Ejército.

Toda la Comisión se ha manifestado conforme con la proposición, siendo igualmente favorable á ella la opinión del ministro de la Guerra.

La Comisión quedó constituida, nombrando presidente al general Suárez Inclán, y secretario al conde de San Luis.

Acordó emitir dictamen favorable, agregando un artículo que fija el procedimiento para pasar del sistema actual al que ahora se establece.

Según esta reforma, si la ley se publica antes de fin de año, en el 1900 no habrá alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de diez y nueve años.

En 1901 se alistará y llamará á filas á los mozos que cumplan veinte años; en 1902 no habría tampoco alistamiento, y en 1903 ya seguiría definitivamente el nuevo procedimiento.

**Una alocución**

Madrid 21 (3 tarde).

Por el Congreso ha circulado una alocución impresa de los gremios de Valencia, redactada en términos muy enégicos y en armonía con lo que dijo recientemente en el Congreso el Sr. Blasco Ibáñez.

Esto ha hecho suponer que se avecina otro conflicto al Gobierno.

Este parece que ha telegrafiado ya al gobernador de aquella capital, dándole instrucciones relacionadas con este asunto.

**La guerra**

Madrid 21 (5-10 tarde).

Un telegrama de Orange-River, manifiesta que la columna inglesa destinada á socorrer á Kimberley no podrá emprender la marcha hasta fines de la presente semana.

**¿Por qué pagan?**

Madrid 21 (6 noche).

La gente política comenta el pago de la contribución que están verificando los industriales de Barcelona.

En el salón de conferencias del Congreso, ha sido este el tema principal de todas las conversaciones, asegurando las personas más conocedoras del problema planteado en Cataluña, que aquellos industriales pagan el primer trimestre, á reserva de que, antes del vencimiento del segundo, se les dé el concierto económico.

**ADVERTENCIA**

También anoche, á la hora de cerrar la estación telegráfica, dejamos de recibir el telegrama correspondiente á las noticias de última hora que nos comunica nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Puig.

Lo recibiremos hoy, cuando ya no podamos publicarlo en esta edición del periódico, y habremos perdido el dinero que nos cuesta este servicio.

El abuso es manifiesto y de él protestará en debida forma, ante quien sea, nuestro corresponsal, á quien escribimos hoy.

**SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY**

**Bolsa de hoy**

Madrid 21 (5 tarde).

| | |
|---|---|
| Interior contado. | 66'20 |
| Id. fin de mes. | 66'15 |
| Exterior contado. | 72'50 |
| Amortizable | 73'40 |
| Tesoro B. | 101'90 |
| Aduanas. | 96'60 |
| Cubas, 1886. | 73'35 |
| Id. 1890. | 61'90 |
| Filipinas. | 78'25 |
| Banco de España. | 453'50 |
| Tabacos | 389'75 |
| Francos | 25 55 |
| Libras. | 31'64 |

# CORREO DE MADRID

## Desde Barcelona

MADRID 20

El Gobierno ha recibido ayer mañana nuevas noticias.

El gobernador civil telegrafía que continúa la tranquilidad y que hay buenas impresiones..

El capitán general, en extenso telegrama dirigido al señor presidente del Consejo, le dice que, según le anuncian, el sistema seguido producía excelentes frutos; que habían sido presos varios industriales significados y promoveedores de la resistencia al pago de los impuestos y del cierre de tiendas; que había expedido más de cien órdenes de cierre de tiendas de industriales morosos para que se cumplimentasen hoy, y que se había celebrado la reunión de los directores de los gremios con resultado satisfactorio, según le participaban, cuyo resultado le comunicarán hoy unos comisionados que se decía iban á solicitar algunas tímidas concesiones.

El general Despujols confirma que ayer pagaron más de 100 contribuyentes morosos; añade que espera saber positivamente cuál ha sido el resultado de la reunión de los gremios, y se muestra dispuesto á continuar en su actitud enérgica y sin nuevas concesiones.

No dice si los industriales presos se hallan en la cárcel ó en el *Carlos V*; pero el Sr. Silvela ha manifestado que en ningún caso irán á Montjuich, pues el gobierno está resuelto á que esta fortaleza sea puramente militar, no prisión, y para el caso de cualquier deficiencia de la cárcel de Barcelona, ha sido enviado también el buque expresado.

Anoche celebró el señor ministro de la Gobernación una extensa conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona.

Este confirma que en la madrugada del día anterior se hicieron 11 detenciones de personas caracterizadas de los gremios.

Se observa en éstos tendencias á abandonar la actitud de resistencia pasiva.

Una comisión visitó ayer al capitán general; pero éste les manifestó que había estado todo lo condescendiente posible para llegar á una solución de concordia, y que en el estado en que las cosas se encontraban y mientras los gremios no depusieran por completo su actitud no podía oirles.

A esto se redujo la entrevista.

Los detenidos, á que antes nos referimos, parece que están en la cárcel.

## Prisioneros en libertad

El Sr. Silvela ha recibido ayer tarde un importante cablegrama del cónsul español en Manila.

Participa dicho funcionario al presidente del Consejo que se encuentran reconcentrados en la provincia de Albay 800 prisioneros puestos en libertad.

Supone el cónsul que dichos prisioneros son los heridos y enfermos, cuya libertad prometió Aguinaldo.

Se han hecho en Manila, y cerca del general Ottis, las correspondientes gestiones para que autorizara la salida de un buque encargado de recoger á los prisioneros, y obtenida la autorización, saldrá el martes de Manila un barco con bandera española.

El buque llevará á nuestros compatriotas víveres y vestuario en gran cantidad.

Los prisioneros puestos en libertad serán inmediatamente conducidos á la capital del Archipiélago.

Del cablegrama del cónsul se ha dado noticia á S. M. la reina.

## Haberes pasivos

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, en cuya parte preceptiva se dispone:

«1.° Que los expedientes sobre declaración de pensiones ó haberes pasivos cuyo conocimiento conocimiento compete hoy en primera instancia, y cualquiera que sea la cuantía de los derechos reclamados ó reconocidos, á la junta de Clases pasivas, y en segunda al tribunal gubernativo de este ministerio, se considerarán de cuantía indeterminada, y continuarán sustanciándose como hasta aquí y sin que sean, por tanto, de aplicación á los mismos las disposiciones del real decreto de 14 del actual.

2.° Que en los expedientes y reclamaciones cuya cuantía no exceda de 100 pesetas, sin pasar de 500, que por haber sido resueltos en primera instancia con anterioridad á la publicación de dicho real decreto estén pendientes de apelación interpuesta por los interesados ó en curso del plazo para interponerla, se resolverá ésta en segunda instancia por los centros directivos si la cuantía de los asuntos que en los mismos se ventile no excede de 3.000 pesetas, y por el tribunal gubernativo de este ministerio si excediese de dicha suma

3.° Que en los expedientes y reclamaciones cuyo conocimiento en primera instancia correspondía á los centros directivos, y por haber sido fallados con anterioridad á la publicación de dicho real decreto hubiesen sido objeto de apelación ó se hallen en tiempo para interponerla, se sustanciará esta por los propios centros y se resolverá por el tribunal gubernativo, cualquiera que sea la cuantía del asunto que en las mismas se ventile.

4.° Que todas las reclamaciones que estén hoy pendientes de la apelación interpuesta ante el tribunal gubernativo de este ministerio contra los fallos de primera instancia dictados por los delegados de Hacienda y juntas administrativas provinciales, si la cuantía del asunto que en los mismos se ventile no excede de 3.000 pesetas, ni por la materia son de los que por excepción, corresponde resolver á este ministerio, con arreglo á lo determinado en real decreto de 30 de octubre de 1897, serán devueltos por el tribunal gubernativo á las direcciones generales de los ramos respectivos á que los mismos correspondan para que sean resueltos por aquéllas en definitiva y última instancia.

5.° Que las apelaciones que se interpongan en expedientes de cuantía inestimable contra los fallos de primera instancia, cualquiera que sea la autoridad, junta ó centro que los hubiere dictado, continuará conociendo el tribunal gubernativo de este ministerio, sin perjuicio, en su caso, de lo que dispone el art. 3.° regla 6.ª del real decreto de 30 de Octubre de 1897; y

6.° Que por la subsecretaría de este ministerio se dicten las reglas que se consideren indispensables para la más fácil ejecución del referido real decreto, disponiendo se dé al mismo y á la presente real orden la mayor publicidad, á fin de que puedan ser conocidos de los particulares á quienes afectan, y de los funcionarios á quienes incumbe su aplicación.»

## Notas políticas

MADRID 20

*El Nuevo Régimen* publica un manifiesto de los federales de Haro separándose de la fusión republicana.

.˙.

Ayer guardó cama el subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio, quien padece una ligera fiebre catarral.

.˙.

Los ministros entraban á la una de la tarde en las habitaciones de S. A. R. la infanta doña Isabel para felicitarla por su día.

El acto de afecto y cortesía duró próximamente un cuarto de hora. S. A. conversó con todos los ministros.

.˙.

No se han confirmado los anuncios de celebración de Consejo de ministros en Palacio.

Después de cumplimentar á S. M. y á S. A., se marcharon todos á sus casas excepto el Sr. Silvela, que permaneció algún tiempo en su despacho del ministerio de Estado.

.˙.

La contestación que el Sr. Silvela ha dado al mensaje que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio elevó á la Reina Regente, la recibió el Sr. Paraíso el sábado á las once de la noche.

Ayer se reunió la comisión para cambiar impresiones, que ha sido satisfactoria en lo que se refiere á la iniciativa del jefe del Estado para buscar la anhelada concordia entre el Gobierno y las clases productoras.

La comisión ha solicitado hora del presidente del Consejo de ministros para celebrar una nueva conferencia, á la cual llevarán escritas los comisionados las conclusiones acordadas para saber de un modo definitivo si el Sr. Silvela las acepta ó las rechaza.

Hoy, á primera hora de la mañana, citará el Sr. Silvela á la comisión de las Cámaras para que por la tarde vaya á verle.

.˙.

La Cámara agrícola de Tortosa y su comarca ha dirigido al ministro de Estado una exposición poniendo de manifiesto los grandes perjuicios que puede ocasionar á nuestra exportación vinícola la autorización concedida por el gobierno francés á los vinos enyesados de Italia para ser introducidos en Francia, en tanto que para España sigue rigiendo la ley de 1891, prohibiendo la importación en Francia de vinos con sulfato de cal.

.˙.

Los senadores, diputados, autoridades, corporaciones y particulares de Valladolid, hacen activas gestiones por lograr la gracia de indulto á favor del reo Pedro García, que como autor de la muerte de un hijo suyo está condenado á sufrir la última pena mañana en aquella capital.

.˙.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador de Valencia, hablándole del estado de la huelga de curtidores de aquella capital, que hasta ahora es pacífica, y de las manifestaciones que le habían hecho varios individuos caracterizados de los gremios, los cuales les han expuesto que nada tienen que ver con el Sr. Blasco Ibáñez, y que respecto á las opiniones que éste ha emitido en el Congreso, serán personales y no hechas en representación de los gremios

## Un misterio

Se ha comentado mucho estos días en San Sebastián un suceso ocurrido cerca de Bilbao, y que no deja de despertar cierta curiosidad, por tratarse de personas muy conocidas en esta capital.

Parece ser que una elegante dama, de edad avanzada, vestida de negro, acompañada de un caballero y un niño de unos ocho años, llegaron por el ferrocarril del Norte á la estación de.. Allí esperaban, en un carruaje, dos caballeros y un hombre del campo. Después de saludarse con alguna frialdad, entraron en el coche la dama, el niño y uno de los caballeros que esperaban en la estación, partiendo á escape el coche p r la carretera que conduce al monasterio de..., marchando los otros caballeros y el hombre de campo á caballo detrás del carruaje.

A dos kilómetros, próximamente, de la estación se detuvieron en un caserío que fué morada en otros tiempos de una de las más linajudas familias, cuyos títulos han figurado en el almanaque Gotha. Permanecieron en este caserío los personajes dos horas próximamente. De allí salió primero la dama, el niño y una joven rubia, que llevaba la cara cubierta con un velo.

Los caballeros salieron poco después y se dirigieron á la estación del ferrocarril regresando á Madrid en el tren expreso. La dama, la joven y el niño siguieron [illegible] che hacia el pueblo donde se ha[illegible] nasterio, marchando al siguient[illegible] la frontera.

Hay quien asegura que este [illegible] está ligado con un drama de familia, acaecido no ha mucho en la capital de España.

## El robo de la calle de Carretas

MADRID 20

Continúa trabajando el Juzgado de la Audiencia en la causa instruida por este escandaloso robo.

Los detenidos José López y Segundo Mingo incurrieron en algunas contradicciones en la declaración que ayer prestaron, pues el primero afirmó, al ser preso en Zaragoza que salió de Madrid con Mingo, y ahora asegura que encontró á este en Valencia, desde donde se dirigieron á Tarragona, en vista de que allí no se jugaba.

Cecilia Abellán dijo que se encontró en la calle las cuatro cédulas que dió á sus compañeros.

Esta mujer vivía en Zaragoza, en la calle de la Trinidad, núm. 14, y asegura que José López no se llama así, y que Mingo tiene pendientes algunas cuentas con la policía.

El niño de ocho años Miguel López, hijo de José y María Murga, declaró que María Piquer era quien pagaba en la posada todos los gastos, y que siempre llevaba dinero en el pecho.

Ignora por completo todo lo que tiene relación al robo de la casa de cambio.

María Murga no explicó satisfactoriamente la procedencia del dinero que poseía José López, pero su declaración carece en realidad de interés.

A las siete y media de la mañana ingresaron los detenidos en las cárceles respectivas.

Hasta ahora, como deducirán nuestros lectores de las precedentes noticias, es difícil asegurar si los detenidos son los autores del robo cuyo descubrimiento se persigue, pues las contradicciones observadas no son indicios suficientes para declarar su culpabilidad.

Aguardemos, pues, la declaración del Sr. Almería, delegado especial que ha intervenido en este asunto desde un principio, y que posee documentos de interés, con los cuales espera probar la complicidad de los detenidos en el delito que se les atribuye.

## Los restos de Eslava

Anteayer se ha verificado el traslado del cadáver del insigne maestro y compositor de música D. Hilarión Eslava, desde el cementerio donde reposaban sus restos, á la estación del Norte, desde donde saldrá en el tren correo de esta noche para Pamplona.

El cadáver se ha encontrado momifica[illegible] en bastante buen estado de conservación, a[illegible] como el traje sacerdotal en el momento de o[illegible] ciar, con que se hallaba amortajado.

La ceremonia religiosa y la conducción d[illegible] cadáver á la estación, han sido presididas [illegible] los individuos d la familia y por la Co[illegible] nombrada al efecto.

Al acto han asistido buen golpe de compositores y músicos, discípulos que fueron del maestro, muchos senadores, diputados, sacerdotes y casi todos los individuos de la colonia navarra que hay en Madrid.

.˙.

*Pamplona* 19.—El tren de Alsasua condujo á esta los restos de D. Hilarión Eslava.

Los esperaban en la estación los diputados forales, el gobernador civil, el alcalde y los concejales y cabildo catedral, una comisión del Concejo de Burlada (pueblo donde nació el ilustre navarro), otras Comisiones de casinos, círculos políticos, prensa local, Sociedades de Santa Cecilia, el Orfeón, los directores y profesores de la Academia de música.

Sobre el féretro depositaron cinco magníficas coronas, conduciéndole desde la estación á un coche fúnebre de toda gala.

A la salida de la estación se agregaron músicas militares y una banda popular.

La comitiva se dirigió por las calles de Taconera, San Antonio, Zapatería, Pozo Blanco, á la iglesia de San Nicolás, donde fué recibido por el clero, colocándose el féretro sobre un túmulo.

La capilla cantó dos lecciones y un responso, composiciones del gran maestro.

Terminado el acto la comitiva se dirigió al cementerio, depositándose los restos en el magnífico panteón de familia de D. Manuel Echevarría, donde serán guardados hasta que la Diputación erija un panteón grande para los restos del inmortal Hilarión Eslava.

El acto ha resultado solemne y brillante.

Acudió toda la población á presenciar el paso por las calles del tránsito.

## El sanatorio de Porta Cœli

*Valencia* 19.—Los enfermos pobres, albergados en Porta Cœli, apoyamos de todo corazón y agradecemos vivamente las gestiones que hace cerca de los poderes públicos el doctor Moliner, caudillo de la caridad, que ha logrado que contribuyan con un céntimo diario catorce mil obreros de esta provincia.

Para que el bien y la salud que aquí conseguimos alcance á todos nuestros hermanos de infortunio, le rogamos influya en la prensa.

Porta Cœli es una obra redentora de indigentes, hija de la caridad y de la ciencia; es un progreso para España. Nuestro ruego es la voz de la justicia.

Por los 30 enfermos pobres, Simal, obrero, socialista, que entró con fiebre continua de 39 grados, y está próximo á salir con seis kilos de aumento de peso; Tárrega, repatriado, que entró moribundo, con 30 kilos, y pesa ya 52; Orozco, estudiante de cuarto año de Medicina, que en cincuenta y cuatro días ha aumentado 11 kilos.

Como padre del enfermo Orozco, ruego á mis comprofesores de Madrid apoyen el Sanatorio de Porta Cœli.—Doctor Orozco, médico titular de Burjasot.

## PRESOS FUGADOS

*Bilbao* 19.—De la carcel de Bilbao se han fugado seis presos, que ocupaban con otros dos una celda del piso tercero.

Durante la pasada noche ampliaron un ventilador de la celda, quitando varios ladrillos.

Cuando vieron que cabía un hombre, cogieron las sábanas de los camastros y anudándolas se descolgaron por ellas á un jardín. Después escalaron la tapia y se largaron con toda tranquilidad.

Nadie vió nada hasta que comenzaron á dar gritos los dos presos que quedaron en la celda.

Se dice que á éstos les amenazaron si gritaban antes de tiempo.

Los fugados estaban condenados por robo unos y por atentado otros.

Días atrás, cuando se vió la causa contra dos de los fugitivos, el secretario de la Audiencia recomendó á la policía mucha vigilancia al regresar á la carcel, pues era de temer que se escaparían al menor descuido.

## El legado Aguirre

Este año, como de costumbre, repartirá por Navidad la testamentaría del excelentísimo Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez el legado anual de tres mis reales entre escri[illegible] [illegible]sitado[illegible] y sus familias. [illegible] con derecho al referido [illegible]rlo hasta el 30 de [illegible] el de ofi[illegible] [illegible]añola con [illegible]eta, y se [illegible] pruebas y documen[illegible] [illegible]n las circunstancias y mé[illegible] [illegible]s solicitantes, así como las señas de sus domicilios respectivos, á la calle del Arenal, 6, Madrid, domicilio de la expresada testamentaría.

La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

Los que no recojan los documentos que acompañan á las instancias hasta el día 30 de Enero del próximo año, se entiende que renuncian á ellos

## Inglaterra y el Transvaal

### El representante del Transvaal

*Bruselas* 19.—En su última edición el periódico *Petit Bleu* publica una nota, cuyo objeto es desmentir algunas afirmaciones de la prensa inglesa acerca de la misión del representante del Transvaal en Europa.

«El doctor Ledys—escribe el diario mencionado—nos autoriza á desmentir un telegrama de los periódicos ingleses, según el cual los oficiales alemanes que acaban de llegar á Lorenço Marques han sido reclutados en Alemania por aquél.

Esos oficiales han ido expontaneamente á poner sus espadas al servicio de la república sudafricana.

Habiendo afirmado la prensa inglesa que el doctor Ledys mantiene relaciones secretas con muchos personajes extranjeros y aun con algunos diputados ingleses, mister Ledys declara que, á decir verdad, lo que hay es que la justa causa del Transvaal cuenta con muchos partidarios en todas partes, hasta en Inglaterra.

### Varias noticias

*Londres* 19.—De Ladysmith dicen que continúa el cañoneo por parte de los boers y que los ingleses tienen ya muy pocas municiones de artillería.

Un despacho de Durban trasmite otro de Estcourt enviado por el corresponsal del *Times*, de Natal, diciendo que los ingleses pueden resistir aún mucho tiempo en Ladysmith y que las tropas asediadoras padecen la epidemia de disentería.

Estos últimos días se han cambiado comunicaciones entre el general White y el general Joubert, con motivo del cange de prisioneros. White dice en uno de estos documentos que la guerra es por todo extremo deplorable y reconoce que los boers se conducen con humanidad respecto de los prisioneros y heridos enemigos.

Otro despacho de Durban, fechado el 18, dice que el día 16, las tropas inglesas de Ladysmith hicieron una salida, viéndose muy comprometidas porque los boers las arrollaban. El combate duró nueve horas. No se sabe el número de muertos y heridos, pero se supone que han sido muchos por una y otra parte.

Según noticias de origen inglés, los boers perdieron 700 hombres, retirándose lentamente. Al día siguiente, una partida de tropas inglesas salió por el camino de Colenso, rechazando á los boers y haciéndoles desalojar a gunas de las posiciones que ocupaban. Varias granadas inglesas, cargadas de *lyddita*, causaron mucho pánico entre los boers.

Repito que estas noticias son todas de origen inglés.

Está desmentido que la artillería boer que sitia á Ladysmith se halle mandada por oficiales alemanes

Despachos de Lourenço Marques, fechados el 18, y de Pretoria fechados el mismo día, coinciden en referir que el ataque por los boers á un tren blindado inglés cerca de Colenso, de que ya he dado noticia, costó á los ingleses 83 muertos, 105 heridos y 56 prisioneros.

No sólo tomaron parte en este combate los soldados que iban en el tren blindado, sino una columna al mando del comandante Schnapel, que acudió en refuerzo de los atacados.

Se sabe ya oficialmente que entre los prisioneros se hallan Winston Churchil, periodista, hijo del ilustre hombre público del mismo apellido. Los boers tuvieron 10 hombres muertos y 21 heridos.

### Avanzan los boers

Un telegrama de Queenstown dice que los boers han ocupado á Burghersdop y avanzan hacia Stormperg Junction.

Otro despacho de Orange River, fechado

el 16, participa que los boers concentran su fuerza entre Kimberley y Spitfontein.

Telegrafian de Pretoria que fuerzas combinadas de transvaalenses y orangistas ocuparon ayer todo el distrito de Colesberg, proclamando el dominio sobre aquella región del Estado libre de Orange.

### Refuerzos

Ha llegado á Durban el vapor *Manila* con municiones, material de artillería, 22 oficiales y 1.000 soldados.

## HIGIENE

# de las casas de campo

Interesantísimo en extremo es el estudio publicado por el Dr. Darvinsen, sobre el saneamiento de las quintas y casas de campo estableciendo, á la vez, un sistema sencillo de utilización de los residuos orgánicos, con el objeto de mantener la salud de los habitantes y enriquecer el valor de la tierra.

«Existen—dice el Dr. Darvinsen—muchas enfermedades que son evitables, y que solamente prevalecen cuando se hace abandono de toda precaución.

Estas atacan á los que viven, sin cuidarse de limpieza de sus personas y su ambiente. Ciertas enfermedades, como la fiebre tifoidea, la fiebre amarilla y el cólera, son especialmente propensas á frecuentar parajes sucios, pero se puede decir que el peligro de toda enfermedad aumenta en proporción al ambiente sucio en que se vive. No hay duda que los que viven en una casa sucia están expuestos á contraer varias enfermedades.

Los que habitan en las grandes ciudades ó donde existen aglomeraciones de gente, tienen que luchar con grandes dificultades para librarse del aireimpuro y acumulaciones de materia orgánica; y en estos casos son las autoridades públicas las que principalmente están obligadas á velar por la limpieza y salubridad de las casas.

Pero en el campo, donde cada casa tiene ó debe de tener un jardín, no hay excusa para que exista suciedad alguna, y los que viven en distritos rurales tienen lo culpa ellos mismos si sufren de las *enfermedades de la inmundicia*. Al saneamiento perfecto se llega asegurándose de aire puro. El suelo, asistido por el aire y la lluvia, es el purificador de toda clase de suciedad.

En los centros industriales, aglomerados de gente, se han visto en la necesidad de reunir sus desperdicios orgánicos, recurriendo al sistema de cloacas, que inutiliza grandes fuentes de riqueza. Pero en los distritos rurales las condiciones que obtienen son muy diferentes, y aquí es posible utilizar higiénicamente estos desperdicios que tanto enriquecen á la tierra. En las chacras se desparrama por la superficie toda clase de residuos orgánicos, y después que la tierra se ha arado, al poco tiempo es imposible reconocer por la vista ó el olfato si queda alguna de estas materias. Es que todo se ha convertido en tierra.

Así se ve todos los días cómo los residuos orgánicos pueden convertirse en dinero. Y este tratamiento de los residuos no solamente confiere riquezas, sino que también confiere salud, pues es un hecho bien conocido que las clases agricultoras son siempre las más sanas en todos los países.

La parte superficial del suelo es la más poderosa como agente de purificación. Si en lugar de colocar los residuos orgánicos sobre la superficie, se los deposita á una profundidad de 30 á 40 centímetros, y después se aprieta bien la tierra sobre ellos, al cabo de seis ú ocho meses se los encuentra tal como se los había dejado, no se han convertido en tierra.

El poder purificador del suelo, el que convierte la materia orgánica en tierra, consiste en la presencia de billones de seres microscópicos que pululan en ese medio. Estos microbios existen principalmente en la superficie, y á cierta profundidad prácticamente desaparecen del todo.

Se puede decir literalmente que la capa superficial del suelo que forma el humus es una masa viva, pues está completamente repleta de microscópicos seres orgánicos. Es esta capa viva la que resguarda la pureza del agua de los pozos y manantiales, pues cuando líquidos impuros como el orín filtran despacio, por ese medio pierden toda su materia orgánica y salen al otro lado convertidos en líquidos limpios y puros.

Pero como la capa superficial del suelo es una capa viva, requiere, si ha de funcionar debidamente, respirar del mismo modo que lo hace el ser humano; de aquí la importancia que tiene la labranza de la tierra como medio de proporcionar aire á esa capa. La tierra superficial no solamente necesita respirar como el ser humano; como éste necesita también beber, y por eso es que las lluvias ocasionales y un cierto grado de humedad le son benéficas. Pero si esa capa viva necesita beber, también, como el ser humano, se ahoga si recibe demasiada agua; y así se explica la falta de éxito que han tenido ciertos ensayos de irrigación, cuando la cantidad de líquido empleada ha sido enorme en proporción á la de los sólidos.

Desde el momento que se agrega exceso de agua á los residuos orgánicos se favorece el proceso de la putrefacción, y cuando esta mezcla se la deposita debajo de la tierra en letrinas, se la pone fuera del alcance de la activa capa superficial, con el resultado que su purificación, en lugar de efectuarse en poco tiempo, toma meses ó años para llevarse á cabo, y durante este tiempo esa materia orgánica encuentra toda clase de facilidades para envenenar el agua de los pozos ó aljibes á sualrededor.

Para evitar estos inconvenientes basta construir una letrina, debajo de la cual se coloca un recipiente metálico, en el cual se arroja diariamente algunos kilos de tierra, el que, mezclado con las materias fecales, se desparrama en los campos como materia fertilizante.

Es necesario, pues, hacer conocer á la gente que vive en el campo que las letrinas ordinarias constituyen un grave peligro para su salud, porque llevan las materias orgánicas una profundidad adonde su transformación saludable en tierra se hace sumamente despacio, y porque durante la época en que estas materias quedan sin transformarse, sirven de terreno muy fértil para el desarrollo de los microorganismos de la fiebre tifoidea, los cuales á esa profundidad, por medio de grietas en la tierra, encuentran fácil acceso de algún pozo, aunque este último esté colocado á larga distancia de la letrina.

Es necesario insistir en que la naturaleza ha provisto para la transformación inofensiva de los residuos orgánicos, y que esta provisión se encuentra en los billones de microrganismos purificadores que se hallan en la superficie de todo suelo cultivado.

Por consiguiente, las materias orgánicas no deben ser escondidas á grandes profundidades, lejos del alcance de los agentes que han sido destinados para convertirlas en tierra útil; pero sí deben mezclarse con tierra superficial y después de ser desparramados por la superficie, para ponerlas en íntimo contacto con esos microorganismos purificadores.

La tierra puede ser extraída como á diez centímetros más ó menos de la superficie. Después que ha estado mezclada con la materia orgánica durante un tiempo, puede ser desparramada por el jardín ó el campo, con la seguridad de que no ofenderá la salud ni los sentidos de persona alguna.

Una precaución es necesario notar: si en lugar de desparramarse la mezcla por el terreno se prefiere depositarla en zanjas, éstas deben ser superficiales y cubiertas muy livianamente con tierra, pues hay que recordar siempre que los microbios purificadores se encuentran principalmente en la tierra superficial y necesitan mucho aire para ejercer debidamente sus tareas de desinfección.

Pero habiendo dispuesto de una manera satisfactoria de las materias fecales, quedan aún las aguas servidas á tratar.

Tanto las aguas usadas de la cocina como las de los baños no deben ser jamás arrojadas á sumideros.

Los mismos microbios que transforman las materias fecales transforman igualmente á estas aguas servidas.

Las aguas de la cocina deben ser pasadas por cualquier clase de colador (una canasta de mimbre sirve al propósito), con el objeto de remover los sólidos que contengan.

Después todas las aguas servidas deben pasar por un pequeño canal ó canales excavados en la superficie de la tierra.

En su tránsito estas aguas quedan perfectamente desinfectadas.

Los microbios purificadores necesitan descanso; por consiguiente, para que puedan funcionar con éxito, y es necesario que no se usen siempre los mismos canales por donde han de recorrer las aguas servidas. Deben existir dos sistemas de canales, que serán usados alternativamente cada semana.

Por último, quedan los sólidos que han sido extraídos de las aguas de la cocina y las basuras de la casa. Todo esto debe depositarse en zanjas y cubrirse ligeramente con tierra de cuando en cuando.

Tal es el sistema sencillo que se puede aconsejar para ser adoptado en las quintas y casas de campo, sistema que está basado sobre lo que la naturaleza ha previsto para la tranformación útil é inofensiva de toda materia orgánica. Hay que tener siempre presente que la tierra de la superficie es el gran desinfectante de la naturaleza, en virtud de los millones de microbios purificadores que contiene, agentes de desinfección que disminuyen en número conforme se alejan de la superficie. Llevar, pues, los residuos orgánicos á una profundidad debajo de la tierra es alejarlos de los factores que la naturaleza ha provisto para su rápida desinfección, y colocarlos á donde estarán sujetos á la putrefacción, desde donde pudrán infectar el agua que se bebe.

El sistema de letrinas que ordinariamente se usa en las quintas y casas de campo debe abandonarse para siempre, y en su reemplazo deben colocarse aparatos que permitan la rápida desinfección de los residuos por medio de la tierra superficial. Con este cambio no solomente mejoraría la salud de la población rural, sino que muchas personas que salen de las ciudades en verano para recuperar sus fuerzas en el campo volverían á sus casas sin haber contraído la fiebre tifoidea, como tantas veces sucede cada año que la población urbana disemina por las quintas y casas de campo.

# LOTERÍA NACIONAL

**Sorteo del 20 de Noviembre de 1899**

*Lista de los números premiados, tomados al oído*

| NÚMS. | PESETAS | POBLACIONES |
|---|---|---|
| 18424 | 140 00 | Gerona |
| 24 12 | 50000 | Segovia |
| 47 5 | 20 0 | Barcelona |
| 11617 | 5000 | Granada |
| 167 8 | 3000 | Barcelona |
| 22979 | 3000 | Oleira |
| 6 61 | 3000 | Zaragoza |
| 18790 | 3000 | Almería |
| 22 63 | 3000 | Idem. |
| 6285 | 3000 | Cartagena |
| 10321 | 3000 | Sevilla |
| 22359 | 3000 | Valladolid |
| 1946 | 3000 | Sevilla |
| 2 311 | 3000 | Aguilar |
| 21 86 | 3000 | Madrid |
| 24952 | 3000 | Jerez de la Frontera |
| 3815 | 3000 | Oviedo |

PREMIADOS CON 50 PESETAS

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Centena** | | | | | | | | |
| 131 | 32 | 45 | 89 | 725 | 190 | 425 | 464 | 59 |
| 764 | 293 | 193 | 53 | 116 | 314 | 349 | 579 | 882 |
| 2 0 | 143 | 462 | 796 | 290 | 424 | 294 | 287 | 863 |
| 374 | 939 | 112 | 24 | 53 | 167 | 687 | | |
| **Mil** | | | | | | | | |
| 399 | 627 | 975 | 029 | 013 | 064 | 138 | 377 | 445 |
| 594 | 6 8 | 292 | 489 | 929 | 234 | 58 | 955 | 977 |
| 134 | 352 | 763 | 3 4 | 981 | 095 | 68 | 883 | 804 |
| 185 | 851 | 048 | 285 | 966 | 785 | | | |
| **Dos mil** | | | | | | | | |
| 198 | 574 | 156 | 693 | 185 | 216 | 290 | 136 | 030 |
| 439 | 110 | 026 | 746 | 069 | 31 | 69 | 155 | 247 |
| 768 | 378 | 765 | 963 | 8 9 | 202 | 6 0 | 398 | 331 |
| 151 | 107 | 842 | 3 4 | 974 | 1 8 | 288 | 523 | 314 |
| 369 | 85 | 345 | | | | | | |
| **Tres mil** | | | | | | | | |
| 748 | 186 | 411 | 685 | 712 | 063 | 039 | 770 | 646 |
| 331 | 699 | 4 7 | 921 | 879 | 037 | 123 | 432 | 886 |
| 548 | 134 | 229 | 772 | 546 | 172 | 874 | 5 4 | 837 |
| 165 | 791 | 530 | 752 | 323 | 078 | 98 | 383 | 915 |
| **Cuatro mil** | | | | | | | | |
| 797 | 794 | 662 | 483 | 73 | 63 | 083 | 510 | 052 |
| 617 | 014 | 645 | 454 | 721 | 430 | 116 | 791 | 191 |
| 44 | 997 | 626 | 646 | 702 | 505 | 045 | 187 | 695 |
| 000 | 665 | 655 | | | | | | |
| **Cinco mil** | | | | | | | | |
| 039 | 526 | 000 | 223 | 551 | 648 | 516 | 888 | 268 |
| 057 | 248 | 599 | 646 | 549 | 494 | 497 | 421 | 390 |
| 9 5 | 884 | 209 | 811 | 024 | 887 | 208 | 235 | 220 |
| 865 | 343 | 865 | | | | | | |
| **Seis mil** | | | | | | | | |
| 347 | 186 | 432 | 6 5 | 427 | 420 | 615 | 075 | 077 |
| 257 | 601 | 616 | 956 | 517 | 893 | 67 | 383 | 2 1 |
| 137 | 82 | 552 | 086 | 725 | 249 | 2 4 | 788 | 888 |
| **Siete mil** | | | | | | | | |
| 894 | 857 | 441 | 379 | 483 | 917 | 752 | 869 | 503 |
| 043 | 442 | 738 | 830 | 299 | 270 | 645 | 631 | 599 |
| 775 | 35 | 2 4 | 879 | 313 | 261 | 173 | 593 | 148 |
| 840 | 841 | 693 | 262 | 698 | 081 | 296 | 297 | 778 |
| 119 | 964 | 731 | 734 | | | | | |
| **Ocho mil** | | | | | | | | |
| 745 | 911 | 173 | 101 | 115 | 85 | 113 | 827 | 744 |
| 575 | 459 | 737 | 305 | 7 | 208 | 732 | 031 | 828 |
| 005 | 214 | 377 | 9 2 | 264 | 6 3 | 977 | 421 | 686 |
| 927 | 046 | 677 | 708 | 553 | 775 | 433 | 657 | |
| **Nueve mil** | | | | | | | | |
| 830 | 364 | 521 | 768 | 019 | 131 | 011 | 159 | 002 |
| 121 | 103 | 101 | 392 | 142 | 223 | 018 | 162 | 034 |
| 557 | 317 | 474 | 552 | 643 | 258 | 885 | 931 | 974 |
| 991 | 363 | 027 | 667 | 394 | 34 | 470 | 4 0 | 837 | 036 |
| 737 | 660 | 260 | | | | | | |
| **Diez mil** | | | | | | | | |
| 022 | 4 9 | 014 | 496 | 413 | 453 | 284 | 314 | 181 |
| 94 | 1 2 | 275 | 786 | 691 | 5 6 | 244 | 759 | |
| 726 | 925 | 87 | | | | | | |
| **Once mil** | | | | | | | | |
| 839 | 879 | 484 | 194 | 322 | 235 | 704 | 888 | 687 |
| 259 | 577 | 295 | 0 2 | 546 | 069 | 771 | 949 | 006 |
| 254 | 991 | 892 | 222 | 955 | 1 9 | 628 | 930 | 995 |
| 193 | 290 | 974 | 620 | | | | | |
| **Doce mil** | | | | | | | | |
| 827 | 807 | 256 | 866 | 323 | 681 | 829 | 614 | 366 |
| 457 | 849 | 316 | 569 | 141 | 958 | 047 | 192 | 176 |
| 092 | 004 | 547 | 423 | 839 | 540 | 748 | 419 | 249 |
| **Trece mil** | | | | | | | | |
| 271 | 067 | 104 | 940 | 648 | 232 | 630 | 774 | 058 |
| 685 | 291 | 711 | 3 2 | 528 | 163 | 260 | 797 | 4 4 |
| 032 | 841 | 590 | 571 | 110 | 133 | 960 | 579 | 709 |
| 172 | 657 | 130 | 7 2 | 493 | 664 | 463 | 253 | 257 |
| 071 | 555 | | | | | | | |
| **Catorce mil** | | | | | | | | |
| 61 | 691 | 888 | 570 | 723 | 052 | 890 | 768 | 565 |
| 430 | 466 | 031 | 513 | 693 | 293 | 719 | 687 | 907 |
| 269 | 062 | 393 | 427 | 332 | 689 | 5 7 | 908 | 020 |
| 524 | 880 | 461 | 530 | | | | | |
| **Quince mil** | | | | | | | | |
| 638 | 900 | 292 | 851 | 808 | 813 | 115 | 078 | 239 |
| 606 | 047 | 057 | 8 5 | 3 3 | 565 | 709 | 533 | 653 |
| 540 | 003 | 943 | 272 | 974 | 515 | 044 | 284 | 929 |
| 834 | 075 | 884 | 88 | | | | | |
| **Dieciséis mil** | | | | | | | | |
| 701 | 228 | 405 | 856 | 053 | 373 | 304 | 999 | 992 |
| 664 | 396 | 379 | 649 | 710 | 282 | 313 | 080 | 585 |
| 700 | 871 | 967 | 65 | 855 | 721 | 935 | 482 | 824 |
| 027 | 777 | 655 | 762 | | | | | |
| **Diecisiete mil** | | | | | | | | |
| 390 | 209 | 819 | 7 2 | 165 | 4 5 | 447 | 995 | 616 |
| 653 | 05 | 562 | 75 | 021 | 485 | 182 | 3 4 | 352 |
| 208 | 758 | 443 | 7 2 | 25 | 171 | 529 | 759 | 727 |
| 94 | 093 | 320 | 3 4 | 311 | 7 4 | | | |
| **Dieciocho mil** | | | | | | | | |
| 3 4 | 959 | 898 | 9 2 | 727 | 499 | 188 | 7 4 | 724 |
| 777 | 7 6 | 6 4 | 359 | 782 | 1 4 | 14 | 704 | 631 |
| 352 | 287 | 921 | 645 | 3 4 | 555 | 591 | 653 | |
| **Diecinueve mil** | | | | | | | | |
| 294 | 832 | 713 | 970 | 806 | 363 | 648 | 603 | 906 |
| 446 | 866 | 784 | 134 | 194 | 850 | 199 | 561 | 841 |
| 829 | 483 | 365 | 786 | 681 | 015 | 484 | 745 | 961 |
| 008 | 014 | 94 | 911 | | | | | |
| **Veinte mil** | | | | | | | | |
| 279 | 924 | 803 | 238 | 456 | 595 | 020 | 733 | 688 |
| 137 | 354 | 776 | 991 | 072 | 931 | 729 | 481 | 911 |
| 678 | 810 | 161 | 76 | 361 | 115 | 588 | 207 | 259 |
| **Veintiún mil** | | | | | | | | |
| 058 | 707 | 539 | 612 | 471 | 151 | 499 | 554 | 031 |
| 278 | 930 | 309 | 014 | 261 | 12 | 248 | 984 | 079 |
| 280 | 60 | 183 | 468 | 781 | 84 | 750 | 068 | 235 |
| 265 | 502 | 982 | 480 | 313 | 544 | 724 | 347 | 548 |
| **Veintidós mil** | | | | | | | | |
| 334 | 270 | 293 | 437 | 624 | 843 | 782 | 880 | 948 |
| 037 | 409 | 206 | 891 | 051 | 342 | 7 6 | 882 | 288 |
| 978 | 873 | 366 | 315 | 895 | 521 | 065 | 988 | 483 |
| 816 | 867 | 174 | 481 | 533 | | | | |
| **Veintitrés mil** | | | | | | | | |
| 333 | 189 | 154 | 219 | 179 | 917 | 902 | 238 | 655 |
| 674 | 233 | 251 | 334 | 530 | 934 | 324 | 609 | 641 |
| 418 | | | | | | | | |
| **Veinticuatro mil** | | | | | | | | |
| 089 | 422 | 429 | 540 | 518 | 865 | 611 | 287 | 383 |
| 295 | 797 | 093 | 453 | 651 | 216 | 321 | 680 | 181 |
| 063 | 241 | 504 | 825 | 477 | 721 | 836 | | |

# Noticias

**MADRID 20**

Ha causado honda pena en Oviedo la noticia de un grave accidente ocurrido en el coto minero de Ujo.

Bajaban en una vagoneta perteneciente á la sociedad Comillas varias personas muy conocidas en esta ciudad, cuando tuvieron la desgracia de que el vehículo que las conducía chocara con una máquina á toda velocidad.

La vagoneta quedó destrozada, dejando exánime á la señora del director de las minas señor Moutaves.

---

La Dirección general de Contribuciones directas anuncia en la *Gaceta* qne se hallan vacantes los títulos de marqués de Torre Nueva, marqués de Benamejí con grandeza de España y marqués de Flores-Dávila.

---

Acompañada de sus augustos hijos, asistió ayer S. M. la Reina á la Salve que á Nuestra Señora de Atocha se cantó en la iglesia del Buen Suceso.

---

Telegrafía el gobernador de Oviedo que del tren de mercancias núm. 1. 6) se desprendieron vagones en el túnel de Orria, yendo á chocar en la estación de Fierros con una máquina.

Resultaron con contusiones, cuya importancia se desconoce, el guardafreno Mariano Sanz y los mozos de estación Pedro García y Gerardo Fernández.

---

Elías Marmero tuvo ayer mañana la desgracia de romperse la tibia y el peroné al descargar unos sacos de portland en la calle del Tutor.

---

Un carro atropelló en la calle del Ave María á Francisco Igual.

Este resultó con una grave herida en el pie izquierdo.

---

Una anciana llamada Estefanía García tuvo la desgracia de caerse en la calle del Salitre y fracturarse el brazo izquierdo.

---

*Valladolid* 19.—Convocados por ***El Norte de Castilla*** se han reunido hoy en la redacción de este periódico la mayoría de los fabricantes de esta capital, y otros han enviado su adhesion á fin de concretar las bases de una humanitaria Asociación de dueños de fábrica que, mediante la constitución de Montepíos, ponga al obrero al cubierto de la miseria por accidentes del trabajo.

En la reunión ha dominado el mayor entusiasmo y unánime deseo de llevar seguidamente la idea á la práctica.

Al efecto se ha designado una comisión compuesta de los Sres. Jalón, Olea, Manso y Silió, que se entenderá con otra de obreros de cada gremio, y juntos determinar las bases de la Asociación.

---

Han llegado á Rabat (Marruecos) varios correos imperiales, conduciendo 49 cabezas de otros tantos rebeldes de la kabila de Mefina, las cuales han sido expuestas en la puerta de la ciudad.

La noticia de la victoria de las tropas imperiales ha sido celebrada con grandes muestras de regocijo y salvas de artillería.

---

La señora Sarah Wilson es la primera mujer que en calidad de *reporter* sigue á un ejército en campaña.

En la actualidad se halla encerrada en Kimberley, é indudablemente mandará una interesante relación del tiempo que dure el sitio de dicha ciudad, en cuyo recinto se encuentra también el mismo Cecil Rhodes.

Recordamos á este propósito que la primera tentativa de *reportaje* femenino se hizo el año anterior, sin resultado alguno, durante la guerra entre España y América.

La señora R. B. Watkins, tan conocida como directora de un diario canadiense y como escritora de gran mérito pidió pasaje para Cuba á bordo de un vapor destinado á la prensa, pero no le fué concedido.

*Valencia* 19.—Se han puesto de venta de venta sellos valencianistas que llevan el lema «Unió Valencianista, Regió Valenciana, Unió, Libertad, Patria.»

Llevan en el centro la figure del rey Don Jaime y en la orla el escudo de Valencia, Castellón y Alicante, y un sol de varios colores, predominanco el verde.

Se han vendido ya muchos.

# Ecos del extranjero

## Esperando al Emperador

*Londres* 19.—Esta madrugada es esperado en Portsmouth el yate imperial alemán *Hohenzollern*, procedente de Blumsbuttel, conduciendo á bordo á los emperadores de Alemania y á sus dos hijos mayores.

Una poderosa escuadra de acorazados, cruceros y cazatorpederos, al mando del almirante Poe, hará los saludos de ordenanza.

Los cozatorpederos escoltarán desde Spithead al yate imperial.

Los emperadores serán recibidos por S. A. el duque de Connaught, el almirante Seymour y el general Rusell.

En un tren especial saldrán para Windsor.

El emperador Guillermo es portador de una docena de regalos prra su abuela la reina Victoria, entre los que figuran varios trabajos en porcelana hechos en la fábrica real de Charlottemburgo, una artística estatua de bronce de su abuela paterna la emperatriz Augusta, y una artística caja con preciosas miniaturas, y un rico escudo de diamantes que contiene un ejemplar impreso en pergamino de la ópera *Oberon*, escrita, como es sabido, por Weber.

El emperador, viendo lo endeble que era el libreto, ha nompuesto uno nuevo, habiéndole yudado en este trabajo el comandante Lauff, el director del teatro de Wiesbaden y el célebre tenor Kautzky.

En la portada del elemplar se lee: *«Oberón*, ópera en cinco actos y ocho cuadros; música de Weber, letra de Guillermo II, emperador de Alemania.»

Dicho arreglo se estrenará en el teatro de la Opera de Berlín durante el invierno actual.

Los emperadores regresarán á Alemania del 27 al 2 del actual.

Permanecerán cinco días en Windsor y el resto en compañía del príncipe de Gales.

## Una obra de Tolstoi

*Londres* 19.—El insigne escritor ruso conde de Tolstoi ha publicado una obra con gran acopio de datos, describiendo la situación económica de las clases obreras ed Rusia.

Tolstoi predice en ella que la próxima hambre que sufrirá el imperio moscovita será diez veces más terrible que lo de 1891 y que se extenderá por lo menos á cincuenta provincias.

La nueva obra del notable escritor ha causado profunda impresión y hay grandes temores de que sea recogida la edición que ha visto la luz y preso su autor por haber dicho tales crudezas.

El conde de Tolstoi ha concedido autorización para que se publique su última obra en Francia, Inglaterra y Alemania.

# Movilizados de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una Real orden concediendo durante un nuevo plazo de cuatro meses el abono de media paga del último empleo, al respecto de la Península, á los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, que residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

Se concede asimismo pasaje por cuenta del Estado, extensivo á sus esposas é hijos, para la Habana, San Juan de Puerto Rico, Buenos Aires y Montevideo, y á los indígenas de Filipinas para Manila, á los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior.

Las disposiciones anteriores se aplicarán á los prácticos de Ultramar.

# La peste

*Lisboa* 19.—El gobierno ha recibido la noticia de que en la estación de Alpedriños, cerca de Guarda, en la línea de Pamphilosa á Fuentes de Oñoro, ha ocurrido un caso comprobado de peste bubónica.

El atacado es un empleado de aquella estación, y la compañía Real ha dispuesto que ésta sea aislada para evitar la propagación de los gérmenes de la peste.

El gobierno ha recibido noticias confirmando las que nos transmite nuestro ccorresponsal en Lisboa.

Lo estación de Alpedriños se encuentra cerca de la frontera nuestra, por la parte de la provincia de Salamanca, y lógico que se hayan comunicado órdenes para que sean muy rigurosas las medidas sanitarias puestas en práctica.

El mismo gobernador de aquella provincia se ha trasladado á Fuentes de Oñoro para inspeccionar los trabajos de la estación sanitaria.

# ANUNCIOS

# PETRÓLEO GAL

## PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario**, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y trasparente.**

Frasco grande, 5 ptas

Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

*DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2*

**MADRID**

# ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

*Depósito de Gandía*

GUANO SAN GOBAIN

| | |
|---|---|
| Sulfato de Amoniaco | Superfosfatos de cal |
| Nitratro de Sosa | Sulfato de Hierro |
| Sales de Potasa | Abonos Especiales |

**Eugenio Sempere**

**Germanías 36.—Gandía**

# HERALDO DE ALCOY

**DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

**CASABLANCA 1, BAJOS**

IMPRENTA DEL

# HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

# CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

*Coralina.*—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

*Mento-piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

*Madrid, Arenal*, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

**• • • Á LAS • • • SEÑORAS**

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

# BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS**

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

**ZUMBIDOS, FLUJOS** y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja. . . .

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

**Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.**

# ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

**MALES NERVIOSOS**

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

**EL MATADOLOR**, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

**NO HAY DOLOR** que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

**REUMA, GOTA, NEURALGIAS**

El matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

# LA NEW-YORK

**Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua**

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

**NERVIOS** Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

# EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catafóresis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

**PRUÉBENSE**

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

## RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

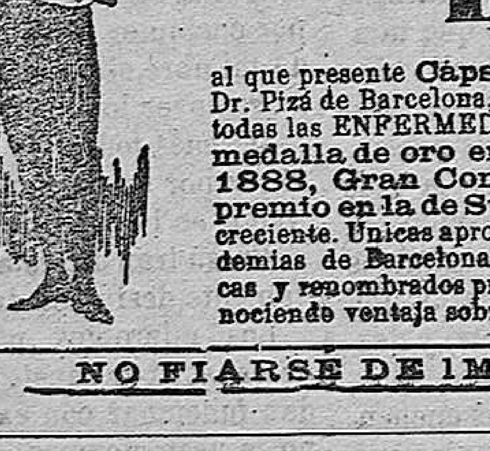
á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

**D. Rafael Jordá Pérez**

**Polavieja, 4, duplicado**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. **Unicas aprobadas y recomendadas** por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

# PÍLDORAS DE RIAZA

DE

# PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡Veintiocho años de éxito!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

*Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.*

**En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER**

# ALEISUS

# ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

## JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

*Depósito central:* Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

**Nota importante.**—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

# ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

*Calle de la Casablanca 1, bajos.*

Imp. del HERALDO DE ALCOY